



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL en PLENO:

¿Considera el Consejo de Gobierno que se está prestando a los usuarios del transporte público un servicio seguro y de calidad?

Madrid, 18 de Agosto de 2020.

V° B°

EL PORTAVOZ

EL DIPUTADO

Fdo. Ángel Gabilondo Pujol

Fdo. Agustín Vinagre Alcázar